

**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME



Wilmar Giraldo

COCORNÁ JUSTA Y EQUITATIVA

Atrévete!!!

ALCALDE MUNICIPAL

2024-2027



ÍNDICE

Presentación

Hoja de vida

1. **Introducción**
2. **Principios**
3. **El Territorio**
4. **La población**
5. **Líneas Estratégicas**

Hoja de vida

Hijo de COCORNA, egresado del LICEO Cocorná de Cocorná, como Bachiller Académico en el Año 2006.

Técnico Profesional en Gestión de Recursos Naturales SENA, Oriente 2009

Diplomado en Formación de Docentes en Educación Ambiental, con énfasis en proyectos ambientales PRAE.

2012 al 2015 Técnico Componente Biodiversidad Red de Viveros del Área Metropolitana del Valle de Aburra.

2017 Técnico Operativo II Catastro Departamental.

1 de enero de 2020 hasta el 28 de diciembre de 2022 estuve vinculado a la Administración Municipal de Cocorná, Antioquia, donde desempeñó el cargo de Director Oficina de Catastro Municipal.



1. INTRODUCCIÓN

Cocorná es un municipio, situado en el oriente antioqueño, subregión bosques, bañado por múltiples fuentes de agua; cascadas, charcos, quebradas y ríos de gran importancia y que son los escenarios naturales de potencial turístico y de extraordinaria belleza para el disfrute y la conservación. Económicamente se ha caracterizado por ser una zona de carácter agrícola; no obstante, la coexistencia y la influencia de otras zonas y partiendo de que cuenta con la influencia de varios pisos térmicos ha encontrado potencial en la piscicultura, ganadería, cultivos de pan coger que se han adaptado a la zona y han dinamizado la economía campesina y la oferta agrícola a sus habitantes.

El municipio de Cocorná viene avanzando en los años recientes en el restablecimiento de las condiciones para la modernización y desarrollo de la localidad, de tal modo se han ido habilitando y abriendo nuevos corredores viales rurales, mantenimiento de los existentes, modernizando los parques públicos, dotando de nueva infraestructura deportiva, educativa y social para ofrecer el acceso a mejores condiciones de vida para la población. Con el avance en infraestructura ha podido dimensionarse para fortuna del municipio grandes potenciales del territorio para su desarrollo como lo han sido en el área ecoturística, turismo de aventura y una generación de personas con mayor grado de capacitación para soportar estos potenciales, que se extienden a las áreas de la salud, servicios sociales, recreación y deportes, entre otros. A la par con estas proyecciones, necesidades y potenciales, coexisten igualmente otras realidades como el alto número de mujeres cabeza de hogar, madres solteras, adultos mayores en situación de vulnerabilidad, así mismo de población en situación de discapacidad, y jóvenes quienes en conjunto demandan distintas oportunidades, y apoyo de la institucionalidad pública y entidades de distinto orden.

Para poder mostrar resultados tangibles que generen alto impacto sobre la superación de las Necesidades Básicas Insatisfechas, la generación de riqueza material y de mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros ciudadanos se requiere generar espacios a nivel institucional que sean participativos, incluyentes, justa, equitativa, transparente. Estas serán premisas fundamentales que se requiere alimentar, sostener y promover La formulación y aplicación de política pública debe orientar la brújula que guie la búsqueda de mejores oportunidades para nuestros ciudadanos sin



tener en cuenta cual sea su credo, religión, raza, condición social, económica, cultural o política.

Es menester entonces generar espacios para el emprendimiento, el desarrollo y crecimiento económico que afecte positivamente a su núcleo familiar y el entorno social donde construye su proyecto de vida.

Para alcanzar y dominar estos nuevos escenarios se hace necesario re direccionar el deber de la administración municipal para lograr crear condiciones favorables a estos sanos propósitos

La descentralización político administrativo viene transformando las instituciones y la sociedad, cambiando la realidad municipal, consagra los municipios como entes territoriales, orientándolos a la planificación con desarrollo económico y social, incluyentes con la participación de las comunidades y garantizando la calidad de vida en sus territorios.

Resalta la planificación como eje fundamental para la gestión municipal, enmarcada a satisfacer los sueños y necesidades de las comunidades, posibilitando el desarrollo, la concertación, estrategias y consolidación de propuestas que se deben enmarcar en el programa de gobierno.



2. Principios

- Cumplir la constitución y las leyes de la Republica
- Prima el bien común por encima del individual.
- Derecho a la vida.
- Equidad
- Funciones con eficiencia y eficacia administrativa.
- Protección del patrimonio público.
- Respetto a las instituciones.
- Gobierno incluyente
- Gobierno participativo
- Independencia administrativa, financiera y económica.
- Equilibrio ambiental
- Gobierno para el pueblo a través del servicio.
- Planificación y optimización de los recursos públicos.
- Transparencia, ética y valores.

3. El Territorio

Articular el municipio de COCORNA con los programas y proyectos a nivel Regional, Departamental, Nacional e Internacional con los procesos de planeación, liderazgo, innovaciones tecnológicas y gestión de convenios interadministrativos, con cadenas productivas que contribuyan al desarrollo local.

Contribuir a la construcción de un territorio compuesto por una belleza geográfica, equidad, justicia, desarrollo, sostenibilidad y la institucionalidad que favorezca el crecimiento ciudadano y la calidad de vida de sus habitantes.

Cocorná hace parte de la sub-región oriente Antioqueño, con sueños regionales por tal razón no podemos tener pensamientos aislados, nuestro actuar debe planificarse y desarrollarse de manera conjunta con el entorno público y privado para lograr un desarrollo global y sostenible en inversión social, turismo, en armonía con el medio ambiente.

Adelanto este debate electoral con valores, principios, respecto con propuestas programáticas en la busque de recobrar la armonía y



Confianza, mejorando las condiciones, calidad de vida y oportunidades en las comunidades.

Las vías de comunicación, servicios públicos, el campo serán pilares para evitar índice de migración del campo a las ciudades porque **sin campo no hay ciudad**.

Los índices de desocupación, corrupción, inseguridad, deserción escolar, desempleo, injusticia, inequidad y deterioro del medio ambiente, han contribuido al estancamiento del desarrollo local.

El emprendimiento local como eje fundamental que contribuye al crecimiento personal y desarrollo de nuestro municipio, generando por la protección del mercado local y los incentivos tributarios.

No podemos dejar de mencionar el deporte y la cultura donde mantienen alejados nuestros jóvenes y niños de caer actividades ilícitas y consumo de sustancias alucinógenas.

4. Población

La protección de la **familia** como núcleo básico determinante en los avances económicos y sociales del municipio garantizando la igualdad y el respeto de todos los derechos humanos y libertades.

Las mujeres son más autónomas e independientes asumiendo roles de **mujer cabeza de hogar**, donde la niñez afronta el desamparo, por la carga laboral de sus padres, siendo vulnerables con riesgos de caer en situaciones de prostitución infantil, trabajo infantil y deserción escolar.

La población **adulta mayor** viene creciendo de una manera significativa, por tal motivo este gobierno quiere avanzar en la equidad social mediante condiciones dignas, fortaleciendo programas y eventos que contribuyan al respecto, bienestar, equidad del anciano cocornense, fortaleciendo el CBA como albergue de una gran población de adultos mayores de la localidad.

Las **mujeres** son afectadas más directamente por la violencia y la pobreza, los índices de desempleo, violencia de género, siendo factores a combatir por el estado, fortaleciendo y promoviendo en el mercado más oportunidades laborales, de emprendimiento y programas de trabajo asociado.



La **discapacidad**, En el municipio de Cocorná, aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos por lo cual se le debe garantizar el goce efectivo de sus derechos para lo cual se gestionara un proyecto de adecuación de las viviendas y la institucionalidad para garantizar el acceso de esta población, así como la culminación de la política pública de discapacidad municipal.

La población **LGTBI** ha tenido avances legales y reconocimiento Nacional, pero con dificultades sociales y culturales, por eso en mi gobierno promoveré el desarrollo de políticas públicas, diversidad y la inclusión de estas comunidades a través del fortalecimiento de programas encaminados al respeto, protección de sus derechos y la inclusión laboral.

El **desplazamiento** se debe afrontar en dos situaciones la prevención y la atención de las víctimas realizando acciones concretas que mitiguen las conductas que generan el desplazamiento forzado, haciendo frente a programas de retorno a sus lugares de origen con atención personalizada a esta población.

La **población carcelaria** debe ser atendida con programas de salud, prevención y capacitaciones desde sus familias, defensa de sus derechos humanos y velar por su calidad de vida carcelaria.

El **maltrato animal** no puede ser una práctica común, implementando políticas públicas que prevengan los abusos, que garanticen que los propietarios los tengan en condiciones dignas e incrementar la adopción y esterilización.

5. Líneas estratégicas

Seguridad y Convivencia Ciudadana:

La seguridad es un derecho que debemos garantizar en el municipio de Cocorná, si bien se han tenido avances debemos continuar y llegar a tener un municipio totalmente seguro en el cual todos sus habitantes y visitantes respiren un ambiente de tranquilidad.

Implementación de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana: Como jefe de Policía y garante del orden público en nuestro municipio vamos a trabajar



incansablemente por una política pública que permitan la prevención de la violencia, delincuencia e inseguridad en nuestro territorio las cuales estarán enmarcadas en el liderazgo y compromiso de todas las autoridades político administrativas, policiales, judiciales y ciudadanas, las cuales tendrán como ejes transversales la transparencia, legalidad, inclusión social, cultura ciudadana, prevención, educación, cultura y deporte.

Liderazgo y compromiso del alcalde: El alcalde como jefe de policía debe mantener el orden público junto con todas sus instituciones, con nuestra Policía direccionaremos acciones que permitan el mantenimiento del orden y en materia preventiva y cuando sea necesario que las acciones reactivas sean de manera contundente brindando un ambiente de verdadera seguridad al interior del municipio.

Creación de la oficina de seguridad ciudadana: Sera una oficina dependiente de la secretaria de Gobierno municipal la cual tendrá la función monitorear la criminalidad, implementar acciones que permitan lograr la convivencia y seguridad ciudadana a nivel municipal, hacer cumplir el plan integral de seguridad, comunicación permanente con autoridades policiales y militares municipales, consejos de seguridad municipales sectorizados en lo rural y urbano.

Fortalecimiento Policía Nacional:

- ✓ Como factor preponderante en nuestra administración en construir una excelente relación entre Policía y ciudadanía con el fin de recuperar la imagen y la confianza ciudadana en la institucionalidad, exigiéndole un mejor desempeño para que exista una mejor corresponsabilidad en la ciudadanía y que se puedan cumplir los objetivos trazados en materia de seguridad y convivencia ciudadana.
- ✓ Dignificación de la labor Policial: Como una de nuestra principales políticas es dignificar la labor de nuestros uniformados dotándolos de las mejores herramientas de trabajo y que sus condiciones y ambiente laboral sean extraordinarios para cumplir a cabalidad con la labor constitucional en el mantenimiento del orden, en este sentido es necesario tener una Policía fortalecida para alcanzar los objetivos propuestos en nuestra administración en pro de combatir agentes desestabilizadores del orden en nuestro municipio.



Programa de atención a familias y población vulnerable:

- ✓ Con el fin de establecer acciones en la atención a estas poblaciones en el marco de equidad e inclusión nuestra administración brindará y garantizará el acceso al servicio público educativo y su permanencia en él sin importar distinción de raza, género y religión.
- ✓ Nos enfocaremos en que los jóvenes expuestos a situación de pobreza, de inequidad tengan acceso a la educación.
- ✓ Se harán diagnósticos que permitan establecer metas y planes de acción alcanzables con respecto a esta población.

Proyectos Productivos:

Con el fin de que las personas y campesinos no emigren hacia las ciudades capitales a buscar futuro, nuestra administración se enfocará en buscar el apoyo que nos permita financiar y fortalecer iniciativas que giren en torno a cadenas de valor y de producción, financiando proyectos productivos que permitan establecer un apoyo económico a las familias y personas y poder lograr un municipio competitivo en economía, turismo sostenible y emprendimiento.

Tecnología para la seguridad:

- ✓ Ampliar el sistema de cámaras a nivel municipal y la viabilidad de hacerlo en el centro poblado de la Piñuela y veredas.
- ✓ Dotar o fortalecer el parque automotor del municipio
- ✓ Gestionar alianzas de seguridad para el centro poblado la piñuela.

Educación

Formar una nueva persona, es formar un buen individuo más útil a la sociedad, y a futuro auténticos ciudadanos, con sentido común, solvencia moral grandes competencias, para lo cual se requiere ajustar el plan educativo Municipal, que debe hacer parte del programa de gobierno de nuestra campaña a la Alcaldía,



linear estrategias para sacar adelante las propuestas que permitan desarrollar el sector educativo en el nuevo gobierno municipal con las siguientes propuestas:

Ampliar la cobertura del sistema educativo, para que ningún niño o joven se queden por fuera de las aulas escolares, logrando el 100% de cobertura y representado en aquellos que hoy en día están marginados del servicio, con la culminación de la política pública de discapacidad garantizar el acceso a la educación de la población con discapacidad del municipio, gestionando más aulas de apoyo para una educación inclusiva.

Lucha contra la deserción escolar, mejorando las condiciones de vida de nuestros alumnos, como el bienestar estudiantil con programas como el restaurante escolar permanente, útiles escolares y transporte.

Para mejorar los ambientes escolares, se requiere el mejoramiento y mantenimiento de las plantas físicas de los centros educativos rurales y de los establecimientos educativos urbanos, se requiere la construcción de nuevas aulas para garantizar la implementación de la jornada única.

Propender por una educación básica, orientada a la formación tecnológica, que sirva para enfrentar las nuevas tendencias laborales y la vida diaria, con bases fundamentales para afrontar la educación superior, universidad presencial, a distancia y virtual, que la nueva educación en Cocorná ofrezca un currículo ajustado a las realidades locales y que interprete las necesidades culturales de la comunidad.

Democratizar el ingreso a la educación superior implica que la nueva administración municipal adelante y haga convenios con universidades regionales que tienen interés en descentralizar los servicios y llevar los mejores programas a la provincia Antioqueña; así nuestros bachilleres no tienen que alejarse del municipio y sus familias para continuar sus estudios universitarios y a futuro servirle mejor a sus familias y la comunidad.

Salud

Condiciones de inequidad, ineficiencia, desarticulación y desconocimiento del sistema de protección social debido a la debilidad de modelos de promoción y prevención en salud, generado por las dificultades de acceso al sistema de salud, por eso propongo mejorar las condiciones de prestación de servicios de salud tanto de infraestructura, equipamiento, profesionales de la salud,



fortalecimiento financiero y administrativo con autoridad, red tecnológica, bases de datos y calidad en el servicio en el hospital local como en los centros de salud municipal.

- Implementar y fortalecer una red hospitalaria que permita una atención oportuna en centros asistenciales de segundo nivel y se pueda terminar con el llamado paseo de la muerte.
- Fortalecer el programa de promoción y prevención para que propendamos por una comunidad prevenida y no de tratamientos a enfermedades que pueden ser tratadas a tiempo.
- Implementar un programa de salud y prevención para jóvenes que son la población a prevenir para tener adultos sanos y que no requieran demanda hospitalaria en su mayoría de edad.

Cultura

Promoción, fortalecimiento y apoyo logístico a los eventos tradicionales, históricos y culturales de nuestro municipio, dotando los centros culturales, bandas de música, bibliotecas.

Fomentando la innovación, la recreación y promoción artística y cultural de nuestro municipio apoyando y fortaleciendo los procesos de información, investigación, comunicación de nuestros artistas cocornences.

Mantenimiento y adecuación de nuestros escenarios culturales.

Deporte

El deporte y la recreación forman parte de la educación, por eso en mi administración seré abanderado por ser un bien social necesario para la vida, el desarrollo humano, la salud y la misma paz, por eso me enfocare en la construcción y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.

Gestionar gimnasios al aire libre combinados con parques infantiles en las diferentes veredas y corregimientos de la localidad que contribuyan al buen aprovechamiento del tiempo libre y los jóvenes alejarse de malos hábitos.



Consolidaré los clubes de la salud dándole participación al adulto mayor con programas y eventos encaminados a mejorar la calidad de vida.

Olimpiadas locales para discapacitados un aporte a la inclusión, a la integración y al fortalecimiento de estas personas con falta o limitación de alguna facultad física o mental.

Fomentar actividades que permitan incrementar la práctica deportiva como: Juegos comunales campesinos, clásicas de ciclismo, torneos de ajedrez, patinaje, tenis de mesa, copa futbol libre y mayores.

Fortalecer la oficina de deportes, con personas idóneas y la creación de escuelas populares del deporte como: el atletismo, gimnasia y artes marciales, el deporte de grupo como: futbol, baloncesto, micro futbol, voleibol entre otros, con el ánimo de tener un reconocimiento competitivo a nivel local, Departamental y Nacional no solo en las disciplinas ya conocidas sino enfocando en nuevas disciplinas.

Protección a la Mujer

En nuestra administración buscaremos sensibilizar, prevenir y sancionar acciones de maltrato y discriminación a la mujer donde buscaremos promover la sensibilización ciudadana mediante estrategias y planes integrales para la prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer.

Desarrollaremos planes de prevención, detección a atención a situaciones de acoso, agresión sexual o cualquier otra forma de violencia contra las mujeres.

En nuestra administración las mujeres tendrán una participación efectiva y significativa obedeciendo a la ley 581 del 2000 dando orden y poder decisorial en la administración municipal.

Las mujeres tendrán un gran enfoque en los procesos de desarrollo local desde la planeación participativa, presupuesto participativo y la rendición de cuentas públicas.

Articulación con la secretaria de Desarrollo social con el fin de fortalecer la oficina gestora de equidad de género para las mujeres, las cuales permitan la atención integral y el reconocimiento, además de la implementación de la ley 1257 del 2008 con el fin de prevenir la violencia contra las mujeres.

Elaboración de un software que permita conocer alertas tempranas de violencia



contra la mujer y que conlleve a reaccionar y tomar acciones en pro de la protección de las mujeres.

Fortalecimiento de capacitaciones y creación de microempresas para las mujeres, gestionando proyectos enfocados hacia el liderazgo de las mujeres y más especialmente para las madres cabeza de hogar.

Protección de la infancia y adolescencia

En nuestra administración contribuiremos al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, por lo tanto, nuestro compromiso será generar las mejores condiciones sociales y humanas para el desarrollo integral de sus derechos.

Luchar en contra de la soledad infantil con el fin de que los niños, niñas y adolescentes siempre estén supervisados por sus padres y/o cuidadores con el fin de mitigar riesgos de violencia y demás actos violentos contra los menores.

Junto con las comisarías de familia, implementaremos planes de prevención que conlleven a mitigar cualquier tipo de violencia contra los menores.

En nuestra administración lucharemos de manera frontal contra la deserción escolar donde realizaremos un trabajo especial con los colegios y escuelas para que nuestros menores se les puedan garantizar el derecho fundamental a la educación y educación inclusiva.

Fortaleceremos espacios en materia de educación, cultura, recreación y deporte para que nuestros menores después de los espacios de educación se puedan mantener ocupados en otras actividades extracurriculares y así alejarlos de problemas sociales en contra de esta población.

Protección a la población LGTBI

Nuestra administración municipal gobernaremos y protegeremos a aquella población con orientación sexual e identidad de género diverso donde lucharemos de manera frontal en contra de todas las formas de violencia contra esta población y junto con la secretaria de desarrollo social implementaremos un sistema de conlleve a la participación activa de esta población y la erradicación de todos los tipos de violencia.

Desarrollaremos un programa que se denomine “protección a la diversidad” acompañado por psicólogos y trabajadores sociales que nos permita identificar los riesgos de violencia, exclusión y discriminación.



Servicios Públicos

Las empresas de servicios públicos deben ser responsables de un óptimo funcionamiento prestado con equidad, eficiencia y calidad con cobertura que garanticen a los usuarios tener una vida digna, como gobernante garantizo la construcción de políticas sociales y ejercer el control fiscal y financiero de los recursos y patrimonio de propiedad del municipio.

- Construcción, Mejoramientos y adecuación de acueductos verdales con el apoyo de la empresa privada.
- Compra y construcción del lote para la nueva bocatoma del acueducto municipal.
- Garantizar los servicios tanto de agua como energéticos en los hogares de escasos recursos tanto de zona urbana como la rural.

Vivienda

Todo ser humano tiene derecho a una vivienda digna, en COCORNA existe un gran déficit habitacional, esto enmarcado en un gran número de familias sin una vivienda propia y adecuada para una vida digna, viviendas en zonas de alto riesgo, sin el cubrimiento de los servicios públicos, para enfrentar esta crisis que afronta nuestra comunidad en mi gobierno me comprometo al fomento de la construcción de vivienda nueva y al mejoramiento de las mismas a nivel rural y urbano priorizando la necesidad de las comunidades mediante la gestión con el gobierno Departamental y Nacional.

- Depurar base de datos departamental y Nacional con el fin de verificar las realidades de vivienda que la comunidad requiere; ya que en nuestro municipio aparecen familias en la base de datos nacional y departamental con viviendas que nunca han recibido.
- Desarrollar un programa de mejoramientos de vivienda procurando la dignidad de las familias.
- Formalización de los predios a nombre del municipio que pertenecen a particulares.
- Desarrollar un programa efectivo de titulación y legalización de predios baldíos urbanos y rurales inferiores a la unidad agrícola familiar según sea su uso de suelo, en especial los que son para viviendas de interés social.

Empleo

Convocar a todos los actores para estructurar alianzas de fomento al empleo tales como:

La alcaldía municipal como principal fuente de empleo a nivel local debe analizar perfiles y profesionales hijos de COCORNA, que les duela su pueblo y así reactivar la economía local.

Las empresas actuales y las nuevas se proponen un incentivo tributario por cada puesto nuevo de trabajo creado con todas las prestaciones sociales y de seguridad social.



Infraestructura y Vías

Con el propósito de mejorar la calidad de vida del campo COCORNA y que nuestros campesinos puedan abastecer los recursos agropecuarios, ganaderos, y caficultores, fortaleceremos y robusteceremos el mantenimiento de las vías urbanas y rurales, acompañado de placas huellas en los puntos críticos de cada zona y así facilitar la movilidad segura de los habitantes de los territorios urbanos y rurales, esto como eje principal para capitalizar adecuadamente los niveles de crecimiento económico y competitividad del municipio lo que traerá progreso para los cocornences.

- Alternativas de movilidad en vías terciarias para bicicletas, bicimotores, motos o cuatrimotor rutas amigables con el medio ambiente.
- Construcción de parqueadero municipal.
- Programa de Educación vial para prevenir y disminuir la accidentalidad en el municipio.
- Construcción, adecuación, mantenimiento y ampliación de las rutas ciclocaminadoras incentivando el uso de medios alternativos de transporte sostenible.
- Garantizar que el EOT cumpla con las garantías de desarrollo sostenible y de respeto a las reglas medio ambientales actuales

Turismo

Fortalecer la feria de ganado de una manera organizada y moderna que permita que los ganaderos puedan comercializar sus ejemplares disponibles para ofrecer al mercado local.

En alianza con el comercio, fincas de recreo, instituciones recreativas y culturales fortaleceremos y fomentaremos el turismo a través de un folleto turístico que cobije todos los servicios y actividades turísticas y recreativas ofrecidas.

Consolidar y construir un programa de turismo aterrizado, estableciendo unos operadores turísticos del municipio para dinamizar la economía local.

Agricultura

Como objetivo fundamental de buscar mejorar la competitividad y productividad del sector agropecuario, gestionaremos financiación de proyectos productivos para nuestros campesinos y amas de casa para garantizar la auto sostenibilidad y seguridad alimentaria de las familias.

Fortalecimiento en adecuación de tierras y sistemas de riego

Asesoría y capacitación sobre cultivos alternativos que tengan mercados que garanticen la compra de los mismos.

Gestionar un centro de acopio cooperativo o la reactivación de los centros de acopio existentes que garantice la compra de todos susproductos e incluso recogerlos en el punto de producción.

Medio Ambiente

Reglamentación de políticas públicas y establecer prioridades con asignación presupuestal para la ejecución de la política pública del agua.

Estímulo y vigilancia del turismo ecológico y paisajístico.

Preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural

Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental, ligados a la cultura ciudadana, para incidir en las relaciones persona con el entorno mediante mesas ambientales, redes sociales e interinstitucionales, medios de información y comunicación.



Actividades pedagógicas para la separación de los residuos en zonas urbanas y rurales y articular con instituciones públicas y privadas la implementación de proyectos pedagógicos educativos con enfoque en el manejo integral de los residuos sólidos.

Hacienda Pública

Los recursos que generen las arcas municipales deben distribuirse de una manera equitativa fomentando la confianza en el ciudadano que cancela impuestos:

Haciendo uso austero, eficiente, adecuado y transparente de los recursos públicos.

Generar estrategias efectivas para lograr la recuperación oportuna de pago de impuestos y recuperación de la cartera.

Modernización del estatuto tributario para mayor eficiencia en la administración y recaudo de los impuestos municipales.

Proteger el mercado local que es el que paga impuestos todo el año, prohibiendo el ingreso de mercados ambulantes que lo que hacen es llevarse el dinero afectando la economía y el mercado propio de Cocorná.

Fomentar y fortalecer los mercados campesinos locales con oferta de productos saludables, ojalá producidos y transformados localmente. Así se dinamizará la economía local, popular, campesina y solidaria y se fomentará el derecho humano a la alimentación y la seguridad alimentaria



**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME

ALCALDE DE COCORNA

2024-2027

**“COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**



**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME



**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME



**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME



**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME



**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME



**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME



**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME



**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME



**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME



**COCORNA JUSTA Y
EQUITATIVA**

WILMAR ALBERTO GIRALDO USME

